

Expediente: 3405/00
Carátula: CITRUSVIL S.A. C/ CIA. AZUCARERA LOS BALCANES S.A. S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALTAMIRANO, MARCELO-PERITO
900000000000 - CHRESTIA, JORGE GABRIEL-PERITO
20165395892 - GALLAC GERARDO ALBERTO, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LONAC, CATALINA INES-POR DERECHO PROPIO
27206923313 - VARONA MONICA ALICIA, -POR DERECHO PROPIO
20202184856 - COMPAÑIA AZUCARERA LOS BALCANES S.A., -DEMANDADO/A
20080909765 - CITRUSVIL S.A., -ACTOR
20202184856 - ROTHE, EDUARDO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 3405/00



H102225438920

"CITRUSVIL S.A. c/ CIA. AZUCARERA LOS BALCANES S.A. s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION"

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Al encontrarse comprometidos en este juicio inmuebles, cuyo dominio invoca Citrusvil SA (Grupo Lucci), en los que se encontraría emplazado el emprendimiento "San Pablo Country Life & Golf", me excuso de intervenir en la presente causa (art. 111, inc. 6, CPCC). PLJA 3405/00

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ Marcela Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27223364247

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.